

**JUANA ZURITA RAYA, TITULAR DEL ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
INFORMA:**

En el Informe Económico Financiero firmado por la Funcionaria que suscribe en el día de hoy, 30 de Enero de 2.020, en la página 1, existe un error entre la cifra que pone de manifiesto el presupuesto total consolidado en sus Estados de Ingresos y Gastos en las cantidades que se reflejan en el párrafo y las que reflejan el cuadro, siendo las correctas las reflejadas en el Cuadro.

En consecuencia, donde figura “El Presupuesto consolidado asciende para el ejercicio 2020 a 405.152.461,58 € en su Estado de Ingresos y 405.940.966,48 € en su Estado de Gastos, de acuerdo con el siguiente desglose”, debiera figurar:

El Presupuesto consolidado asciende para el ejercicio 2020 a 405.897.604,18 € en su Estado de Ingresos y 404.686.109,00 € en su Estado de Gastos, de acuerdo con el siguiente desglose”

LA TITULAR DEL OPEP

Código Seguro de verificación: 2ueiDswYYOVzMZ8DUH0KzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juana de Jesus Zurita Raya - Titular del Órgano de Planificación Económico Presupuestaria	FECHA	30/01/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



2ueiDswYYOVzMZ8DUH0KzQ==